



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Debate general (<i>continuación</i>)	
Discurso del Sr. Khaddam (República Árabe Siria) .	323
Discurso del Sr. Aly (Egipto)	326
Discurso del Sr. Nase (Albania)	331
Discurso del Sr. Mohammed (Yemen Democrático) .	336

Presidente: Sr. Rüdiger VON WECHMAR
(República Federal de Alemania).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general

1. Sr. KHADDAM (República Árabe Siria) (*interpretación del árabe*): Sr. Presidente, me complace expresarle mis cálidas felicitaciones por su elección a la Presidencia del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General y desearle todo éxito en el cumplimiento de sus funciones. Confío en que su alta competencia y amplia experiencia le permitirán concluir airoosamente los trabajos de nuestro período de sesiones. La delegación de mi país se esforzará por proporcionarle toda la cooperación posible para lograrlo.

2. Deseo rendir homenaje y expresar mi aprecio al Presidente saliente, el Sr. Salim Ahmed Salim. Durante su Presidencia se celebraron tres períodos extraordinarios de sesiones además del ordinario, y dirigió las labores de la Asamblea con una habilidad ejemplar.

3. Aprovecho esta ocasión para saludar a Zimbabwe por su ingreso a las Naciones Unidas después de la larga y áspera lucha librada por su pueblo heroico contra el régimen colonialista y racista, la cual resultó en una victoria que demuestra que el éxito de los pueblos en su lucha por la independencia y la libre determinación es ineludible. Del mismo modo, vayan mis felicitaciones a la delegación de San Vicente y las Granadinas.

4. La confianza que depositamos en la Carta de las Naciones Unidas y en sus principios, y nuestra fe en esta Organización como un foro donde se reúnen todos los pueblos, se confirman todos los días pese a los problemas complejos y las crisis agudas que surgen en el mundo. En base a esta fe y esta confianza, venimos siempre a esta Organización para plantear esos problemas y crisis, para trabajar en común por su solución y para abordar los medios que permitan lograr la paz, la seguridad, la estabilidad y el progreso.

5. Lo que primero llama la atención entre los acontecimientos del año transcurrido es el choque que sacudió rudamente al proceso de la distensión, que por un tiempo había logrado alejar el espectro de la guerra fría y crear un clima nuevo que se caracterizaba por la cooperación internacional. Ahora el imperialismo ha vuelto a emplear sus antiguas maniobras para asegurarse el máximo de hegemonía, para crear zonas de influencia, para instalar bases militares, para movilizar sus fuerzas armadas hacia ciertas regiones del mundo y para diseminar sus sistemas de proyectiles nucleares destructores. Esto ha conducido al mundo a un clima de guerra fría y ha creado focos de tensión que en cualquier momento pueden degenerar en conflictos abiertos. Hemos sido así testigos de una enconada lucha para crear nuevas zonas de influencia pese a los esfuerzos desplegados por los países amantes de la paz y la estabilidad.

6. Desde lo alto de esta tribuna dijimos en varias oportunidades que el proceso de distensión sólo alcanzará envergadura universal cuando abarque a todo nuestro mundo y conduzca a la solución de los principales problemas internacionales. La prueba más evidente de ello la tenemos en el Oriente Medio y el problema palestino, en que los Estados Unidos de América, pese a ser miembro permanente del Consejo de Seguridad y tener responsabilidades especiales respecto a la paz y la seguridad del mundo, se ha salido del marco de las Naciones Unidas para disponer un arreglo separado con Israel y con el régimen egipcio sin tener en cuenta a las otras partes interesadas, especialmente el pueblo palestino árabe y su único representante legítimo, la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

7. La persistencia de tales problemas y de esta conducta imperialista requiere la participación de todos los países en pie de igualdad para elaborar una política de distensión sobre la base del derecho y de la justicia. Esto permitiría conferirle la envergadura mundial requerida y el impulso necesario para su supervivencia, de manera que se convirtiera en un factor positivo en la protección de la paz mundial y la seguridad, así como en la creación de un nuevo marco para las relaciones internacionales.

8. El desarme general y completo es un objetivo principal, para cuya realización la comunidad internacional despliega esfuerzos incansables. Prueba de ello es el programa de este período de sesiones—que contiene 20 temas sobre esta cuestión—, y también el hecho de que le han sido consagrados varios períodos extraordinarios de sesiones y conferencias dentro del marco de las Naciones Unidas. No obstante, la carrera de armamentos se extiende e intensifica. Asistimos a la creciente actividad de las fuerzas imperialistas que llevan los límites de la provocación hasta el punto de ampliar sus bases militares.

Por esta razón, ya es hora de que nuestra Organización haga los mayores esfuerzos por frenar la carrera de armamentos e impedir la creación de bases y la concesión de instalaciones militares, a fin de dar al mundo la impresión de que se empeña seria y sinceramente por impedir el desastre de una conflagración mundial.

9. En esta esfera, y como consecuencia de la situación prevaleciente en el mundo, afirmamos que el desarme sólo se logrará cuando sean eliminados el imperialismo, el racismo, el sionismo y todos los aspectos de la agresión extranjera, de la dominación y de la explotación; cuando los pueblos tengan la certidumbre de que la seguridad se funda en el derecho, la igualdad y la justicia, y que su integridad territorial, su independencia, su soberanía y su derecho a la libre determinación y a elegir el régimen que desean serán protegidos y respetados.

10. En el primer plano de los problemas que revisten una especial gravedad se encuentra el planteado por los regímenes racistas, que con una obstinación persistente continúan desafiando a la opinión pública mundial y violando la Carta y las decisiones de las Naciones Unidas, y llevan a cabo su política racista en el África Meridional y en Palestina, y en los territorios ocupados; continúan con su política de agresión y de expansión, y consolidan la cooperación entre ellos en todas las esferas, especialmente en la de la fabricación de armas nucleares. En razón de la debilidad de la disuasión internacional, las zonas controladas por estos regímenes se han transformado en verdaderos focos de conflictos armados, que constituyen una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales, y más directamente aún para la seguridad y la independencia de África y del mundo árabe. Reafirmamos nuestro apoyo sin reserva a los movimientos de liberación de Sudáfrica y de Namibia en su lucha por los derechos de sus pueblos a la libre determinación, a la independencia y a la soberanía nacional. Asimismo, reafirmamos nuestra total solidaridad con los Estados de primera línea en la resistencia que oponen a las bárbaras agresiones racistas y a las maniobras practicadas contra las aspiraciones de los pueblos del África meridional.

11. No podemos menos que expresar nuestro profundo pesar por la situación explosiva que reina en varias zonas de Asia, como consecuencia de las intrigas del imperialismo y de sus tentativas de dominación.

12. A esto se agrega el hecho de que el problema coreano permanece sin solución, lo que nos lleva a afirmar la necesidad de proceder a la retirada de todas las fuerzas extranjeras y a la instauración de un diálogo entre las dos partes de acuerdo con el Comunicado Conjunto del Sur y del Norte, firmado en 1972¹, tendiente a la unificación pacífica del país sobre una base de independencia y a cubierto de toda injerencia extranjera.

13. En Chipre la situación continúa siendo inquietante y tensa. Saludamos los esfuerzos del Secretario General, Sr. Waldheim, que ha logrado reavivar el diálogo entre las dos comunidades con miras a una solución que se funde en las decisiones de las Naciones Unidas, en el

cuadro del respeto a la soberanía de Chipre, a su independencia, a su integridad territorial y a su neutralidad.

14. A través de la Asamblea General, de las conferencias y de las comisiones que han trabajado bajo sus auspicios, las Naciones Unidas han desplegado afanosos y loables esfuerzos para permitir el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Han transcurrido cinco años desde que se echaron las bases para este nuevo orden y los países industrializados no dejan de multiplicar los obstáculos y las dificultades para su puesta en marcha aferrándose a los privilegios que les asegura el orden económico, comercial y monetario vigente, que se aparta de la justicia y se basa en la explotación. Por esa razón, las decisiones de las Naciones Unidas y de las diferentes instancias internacionales siguen siendo letra muerta y todos los esfuerzos hechos hasta ahora han tenido como resultado el fracaso.

15. Este resultado conducirá inevitablemente a profundizar la brecha que existe entre los países ricos y los países pobres, y a privar a los países en desarrollo de los medios para su expansión económica y social — particularmente en lo que tiene que ver con la tecnología moderna —, y a aumentar el bloqueo impuesto por ciertos países industrializados adelantados, en colaboración con determinadas empresas transnacionales, contra algunos países en desarrollo con el fin de obligarlos a vender sus materias primas a precios ridículos, mientras que los productos provenientes de los países industrializados acusan un alza continua, que comienza a amenazar con la bancarrota a la economía de los países en desarrollo.

16. Insistimos en la necesidad de bosquejar un cambio sustancial en la estructura de las relaciones económicas actuales y de promover el establecimiento de un nuevo orden económico internacional que pueda consolidar la independencia económica de los países en desarrollo y asegurar la prosperidad y la estabilidad de los pueblos del mundo, contribuyendo así a afianzar la paz y la seguridad internacionales.

17. Al examinar determinados problemas internacionales debemos hablar de los derechos humanos y de interpretaciones hechas por algunos países a fin de encontrar pretextos para injerirse en los asuntos internos de países en desarrollo.

18. No podemos menos que ponernos en guardia contra la gravedad de esas interpretaciones y de esos intentos, en especial cuando son llevados a cabo por los propios países que proporcionan a los regímenes de agresión, de ocupación y de racismo, toda la ayuda moral y material que les permite violar los derechos y la dignidad del hombre, amenazándolo en su persona y en su propia existencia.

19. En virtud de nuestra fe en los derechos del individuo, de las sociedades y de los pueblos, grandes y pequeños, consideramos necesario hacer frente a esta ofensiva falaz, que procura atraer la atención de la opinión pública mundial hacia los derechos de ciertos individuos en determinados países, para hacer olvidar los derechos fundamentales de millones de personas que todavía están sometidas al yugo del imperialismo, de la

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 27, anexo I.*

ocupación, del sionismo y del racismo y que se ven privados de su derecho mismo a la vida. Ningún derecho humano puede ser protegido allí donde exista la práctica de la fuerza, del obscurantismo, de la opresión colonialista y racista, y allí donde el hombre se ve privado de su patria, de su tierra y de su hogar. El ejemplo más manifiesto es la opresión padecida por los árabes bajo el yugo del colonialismo racista y sionista en Palestina y en los territorios árabes ocupados, y por los africanos bajo el yugo de los regímenes racistas en Sudáfrica y en Namibia.

20. Si la función primordial de nuestra Organización consiste en la protección y en la consolidación de la paz y de la seguridad internacionales, es necesario que la situación explosiva que existe en el Oriente Medio figure a la cabeza de las preocupaciones prioritarias de las Naciones Unidas. A nadie escapa la importancia estratégica del Oriente Medio, así como la influencia que ejerce sobre la paz del mundo y su seguridad. De ahí que el examen de la situación allí existente constituya una de las cuestiones que tocan de cerca a las tareas fundamentales de las Naciones Unidas y a sus objetivos.

21. Nuestra región padece sufrimientos y peligros por la presencia de la entidad sionista en Palestina, por su naturaleza racista y agresiva y por su desafío a las Naciones Unidas y a su voluntad de preservar la paz y la seguridad. Esto nos lleva a pensar que la peligrosa situación actual puede explotar en cualquier momento. El problema se agrava más con la conspiración tripartita tramada por el imperialismo norteamericano en colaboración con los regímenes de Israel y Egipto en Camp David, con el objetivo de, en primer término, debilitar a la nación árabe, comprometiendo al régimen egipcio en una política contraria a los intereses de los árabes y a su porvenir, de la misma manera que a los intereses de la seguridad y de la paz; en segundo lugar, liquidar la causa palestina, sabotear la unidad nacional de ese pueblo y asestar un golpe decisivo a sus aspiraciones a la liberación, la libre determinación y el establecimiento de su Estado independiente sobre el territorio nacional; en tercer término, consolidar la agresión israelí en Palestina y en los territorios árabes ocupados y hacer de Israel una base de agresión contra la seguridad, la paz y el porvenir de la región; y en cuarto lugar, extender la hegemonía militar, económica y política norteamericana sobre el conjunto de la región. Esta tendencia se concretó en el establecimiento por parte de los Estados Unidos de América de una serie de bases militares en ciertos países de la región.

22. Era natural que los árabes resistieran esta conspiración y la rechazaran, porque se niegan a rendirse y tienen prisa por lograr una paz basada en el derecho y la justicia. Una paz que no tenga esos fundamentos no es, en los hechos, más que una etapa hacia una nueva guerra. La sensación permanente de estar sometido a la opresión y a la injusticia sólo pueden aumentar el deseo de eliminar sus causas.

23. La política de Camp David ha podido lograr ciertos objetivos israelí-norteamericanos, al aislar a Egipto y comprometer a su Gobierno en una política hostil a la nación árabe y a los intereses del pueblo árabe de Egipto, estableciendo asimismo bases militares norteamericanas

en ciertos países de la región y permitiendo al Gobierno de Israel decidir la anexión definitiva de Jerusalén y que continúe con su política de asentamientos. La política de Camp David ha podido realizar estos objetivos peligrosos que hicieron del Oriente Medio una zona de lucha internacional y regional sin cuartel, pero ha sido incapaz de lograr uno de sus objetivos principales, que es la liquidación de la causa palestina, porque no puede encontrar un interlocutor palestino y porque se enfrenta al rigor de la narrativa árabe.

24. Por eso algunos círculos internacionales han hecho aquí y allá ciertas tentativas en relación directa con la política y la estrategia de los Estados Unidos de América. Esas tentativas tienden a encontrar un camino que permita que la política de Camp David siga su curso, pero con otra etiqueta. Ponemos en guardia a la opinión pública mundial contra el peligro de estos intentos que sólo harán más compleja la situación existente en la región.

25. No podemos admitir que nuestro derecho a liberar nuestros territorios ocupados y los derechos inalienables del pueblo palestino tal como los reconocen las Naciones Unidas — especialmente el derecho a regresar a sus hogares, a la libre determinación y a establecer su propio Estado independiente — sean objeto de maniobras ni conspiraciones.

26. Esta Asamblea ha definido en muchas resoluciones las bases para una paz justa y duradera en la región. Ellas pueden resumirse de la manera siguiente: primero, el retiro total e incondicional de todos los territorios árabes ocupados; segundo, el reconocimiento de los derechos nacionales inalienables del pueblo árabe de Palestina, cuya naturaleza y amplitud fueron definidos por la Asamblea General.

27. Cuando se había iniciado el proceso para llegar a una paz justa y duradera, vinieron de pronto los Acuerdos de Camp David a multiplicar los obstáculos en el camino que se seguía, dificultando los esfuerzos para instaurar la paz. Entre esos obstáculos se puede citar, primero, la conclusión de un Tratado egipcio-israelí, el nacimiento de una alianza tripartita entre los Estados Unidos de América, Egipto e Israel, y los objetivos que persiguen en la región; segundo, el establecimiento de bases militares norteamericanas, que muestran la voluntad de los Estados Unidos de América de imponer su hegemonía en la región, y tercero, las decisiones y medidas adoptadas por Israel en cuanto a Jerusalén, su política de asentamientos y la modificación de la naturaleza en los territorios ocupados.

28. Todo ello ha dado como resultado una falta de equilibrio en la región, inmovilizando de esa forma el proceso de paz y llevándolo a un callejón sin salida. Esa situación exige que todos los países amantes de la paz se pongan del lado de los árabes a fin de eliminar esos obstáculos. Este es el único camino que podría conducir a establecer allí la paz.

29. Esta es la situación imperante en la región. Su gravedad aumenta día a día por la política constante de agresión israelí, tanto en los territorios ocupados como contra

el Líbano, país hermano que es víctima de ataques sistemáticos por tierra, mar y aire, que ponen en peligro su paz y su seguridad, lo mismo que las de toda la zona. Resulta entonces imperioso que la Asamblea General asuma sus responsabilidades imponiendo sanciones contra Israel después de que los Estados Unidos de América inmovilizaran al Consejo de Seguridad mediante el abuso del derecho de veto.

30. De ahí que resulte apremiante que la comunidad mundial vuelva a examinar el hecho de que Israel integre nuestra Organización, pues no sólo rechaza sus resoluciones de manera sistemática, sino que las desafía obstinadamente. ¿Qué otra situación justificaría más que ésta la atención de la comunidad y la adopción de resoluciones serias? Exigimos a la Asamblea General que imponga sanciones contra Israel y lo suspenda como Miembro de la Organización internacional, por respeto a la Carta de las Naciones Unidas y a sus resoluciones, y para subrayar la importancia de la tarea a favor de la paz.

31. Sr. ALY (Egipto) (*interpretación del árabe*): Sr. Presidente, quiero comenzar expresando a usted — diplomático competente y con experiencia, que representa de manera brillante a un gran país — mis sinceras felicitaciones por su elección unánime a la Presidencia de esta Asamblea durante su trigésimo quinto período de sesiones. Ello atestigua el papel creciente que su país, la República Federal de Alemania, desempeña en Europa y en la comunidad Económica Europea en su conjunto. Confiamos en que esa función contribuirá a mejorar el porvenir de la humanidad.

32. También deseo rendir homenaje al Presidente saliente, Sr. Salim Ahmed Salim, por la forma competente en que dirigió las deliberaciones de la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones. No sólo representó a la República Unida de Tanzania, su país, sino también a todo el continente africano, con admirable eficacia.

33. Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a Zimbabwe — país africano hermano —, en nombre de Egipto, por su ingreso en las Naciones Unidas, lo cual constituye un acontecimiento de particular importancia. El triunfo de Zimbabwe en su lucha heroica atestigua el éxito de una causa justa, cual es la del ejercicio del derecho inalienable a la libre determinación, derecho que, a pesar del colonialismo, la ocupación extranjera y el racismo, siempre triunfará en todos los rincones de nuestro planeta. La independencia de Zimbabwe es ejemplo de cómo la perseverancia en la lucha, junto con la sabiduría y el realismo, pueden llevar a una solución pacífica que satisfaga los derechos legítimos de los pueblos sin perder de vista las consideraciones prácticas en juego.

34. También quiero expresar las felicitaciones de Egipto al pueblo y al Gobierno de San Vicente y las Granadinas por el ingreso de ese país en las Naciones Unidas.

35. Al examinar la situación internacional actual — en especial los acontecimientos del año transcurrido desde que nos reunimos en el trigésimo cuarto período de sesio-

nes de la Asamblea — la delegación egipcia quiere señalar algunas cuestiones importantes que plantean una grave amenaza para el mundo y que requieren atención particular y esfuerzos sinceros y continuos para que podamos proteger la esencia misma de las relaciones internacionales.

36. Las relaciones económicas internacionales fueron consideradas de la mayor importancia tanto en el undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General como en el segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrado en Lagos en abril último, sobre cuestiones económicas. Sin embargo, debemos intensificar nuestros esfuerzos para crear un nuevo orden económico internacional basado en la justicia y la eficacia.

37. El undécimo período extraordinario de sesiones tenía el propósito de evaluar el estado actual de las relaciones económicas internacionales. Se esperaba que pudiese llegar a un acuerdo sobre la iniciación de negociaciones globales para resolver la crisis aguda que se presenta al mundo contemporáneo — y sobre todo a los países en desarrollo, que sufren de problemas graves tales como el aumento de la deuda —, y para superar los obstáculos que traban el desarrollo económico. No cabe duda de que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General indicó con claridad la necesidad del diálogo para resolver las dificultades de las relaciones económicas actuales.

38. Mi país, ya sea en el marco africano o internacional, sostiene la posición expuesta por los países del mundo en desarrollo, o sea, que el desarrollo económico es un derecho y una obligación; debería ser el resultado primero del establecimiento de relaciones equitativas y racionales. Como miembro del Grupo de los 77, mi país se percató de que la solución a sus problemas económicos debe provenir de sí mismo, pero comprende que deben intervenir ciertos factores complementarios, como la cooperación económica entre los países en desarrollo y la interdependencia entre los países desarrollados y los países en desarrollo. En realidad, hay un amplio margen en que los países en desarrollo pueden satisfacer mutuamente sus necesidades, efectuando de este modo un cambio en las modalidades de las relaciones económicas internacionales.

39. A este respecto, deseo citar como ejemplo los más recientes esfuerzos de Egipto por crear un fondo para la cooperación técnica destinado a iniciar una nueva era de cooperación multilateral con los países africanos hermanos. Este fondo comenzó a operar después del decimoséptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrado en Free-town del 1º al 4 de julio último. Si bien da prioridad a la mejora de las capacidades propias, Egipto considera que el papel de los países desarrollados, y sobre todo su voluntad política, son condiciones esenciales para llegar a la solución auténtica de la crisis económica actual.

40. Al referirme primero a las relaciones económicas internacionales, y especialmente al nuevo orden económico internacional, he tratado simplemente de subrayar el importante papel que desempeña la situación econó-

mica en la vida mundial contemporánea. Sin embargo, soy de opinión de que, primordialmente, es la voluntad política la que permitirá introducir cambios en la estructura actual de las relaciones económicas internacionales. La voluntad política proviene del actual orden político internacional, el que requiere estudios serios de nuestra parte.

41. Los alarmantes acontecimientos que se han producido recientemente y que constituyen un desafío a la Carta de las Naciones Unidas y al orden internacional a que hemos adherido desde 1945, no solamente han creado una situación peligrosa de trastornos políticos que a veces lindan con el caos, sino que también han acentuado la disparidad entre los países poderosos y los débiles. Además, tales intentos han dado por resultado la continuación y la exacerbación de la política e ideologías racistas, el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la adquisición de territorios mediante la guerra, la negación de los derechos nacionales legítimos — entre ellos el derecho a la libre determinación — y, por último aunque no de menor importancia, el fomento del ciclo vicioso en que han caído los esfuerzos por lograr el desarme.

42. Esta política ha tenido un impacto negativo en la conducta de las relaciones internacionales. Por lo tanto, ha llegado el momento de intensificar nuestros esfuerzos para poner fin a los problemas planteados por ella y analizar los medios que pudieran satisfacer los requerimientos de la comunidad internacional y, por ende, los intereses de los pueblos y las naciones.

43. Basta mencionar que, a pesar de la existencia de la Carta de las Naciones Unidas desde hace más de 35 años y el enunciado de sus propósitos y principios, el pueblo palestino no se ha librado del yugo de la ocupación y de la agonía que le impone la negación de sus derechos. No se ha impedido la invasión del Afganistán y no se ha protegido a los pueblos del Africa meridional contra los males de la ocupación, el racismo y el *apartheid*. Cabe hacer notar que si se ha evitado hasta ahora, una guerra en gran escala, no ha sido como resultado del respeto a la Carta de las Naciones Unidas y a sus propósitos y principios, sino más bien a raíz de la existencia de un equilibrio de disuasión nuclear. Si se quebrara ese equilibrio o si los acontecimientos alteraran drásticamente el *statu quo*, el mundo podría verse amenazado por un holocausto nuclear.

44. Desgraciadamente, ha surgido de nuevo el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, asumiendo un papel prominente en la conducta de las relaciones mundiales contemporáneas. Si la comunidad internacional no adopta una posición firme en esta materia, los acontecimientos ocurridos en el Afganistán podrían ser precursores de hechos similares en otras partes del mundo, especialmente en el tercer mundo. Los pueblos y las naciones del tercer mundo pueden defenderse en esta forma de una invasión militar en masa igual a la que ha sufrido el pueblo del Afganistán.

45. Los acontecimientos de Kampuchea son una nueva manifestación de la utilización de la fuerza en las relaciones internacionales. Independientemente de los abusos atribuidos a tal o cual régimen en ese país, no es aceptable

ninguna justificación de la intervención militar y de la injerencia extranjera para imponer a un pueblo un régimen determinado. Por consiguiente, consideramos que esos acontecimientos son inaceptables.

46. Deseo referirme también al Líbano meridional, donde Israel persiste en sus ataques armados, poniendo en peligro la paz y la seguridad en esa región y dificultando el establecimiento de la paz.

47. La política del Gobierno de Sudáfrica, tanto respecto de Namibia como en el propio país, o los ataques continuos contra Angola, son un testimonio del uso de la fuerza con el propósito de subyugar a un pueblo.

48. La utilización de la fuerza ha proliferado en tal medida que ha llegado a constituir un elemento normal en las relaciones entre los Estados, como lo demuestran los recientes conflictos entre el Iraq y el Irán, y entre Marruecos y Argelia.

49. Al respecto, deseamos subrayar la importancia de adherir a los principios en que se basa nuestra Organización y de aplicar sus resoluciones sobre la cuestión de Corea, de modo que puedan concretarse las aspiraciones legítimas del pueblo coreano.

50. Otro fenómeno paralelo al uso de la fuerza, que es muy perturbador y socava la esencia de las relaciones internacionales, es la subversión con el endeble pretexto de invitar a tropas extranjeras para incitar a un conflicto armado, junto con el fomento de la carrera de armamentos en beneficio de los fabricantes y mercaderes de armas. Hemos presenciado intentos de intervención extranjera en diversas partes del Africa. Deploramos esa intervención extranjera, independientemente de su origen, y al hacerlo no es nuestro propósito limitarnos simplemente a esa condena, sino también llamar la atención sobre los peligros que rodean a la situación internacional.

51. Después de 35 años de una experiencia internacional singular, ha llegado el momento de realizar una evaluación objetiva del orden político contemporáneo, especialmente acerca de la eficacia del actual sistema internacional. Consecuentemente, el Gobierno de Egipto propondrá en breve la convocación de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para considerar esta cuestión en su totalidad.

52. No olvidamos, al actuar en esa forma, que el tan importante progreso de la distensión internacional se ve obstaculizado por la falta de una base sólida de la que partir. La distensión debe ser válida para todos los pueblos del mundo a fin de que puedan llevarse a la práctica sus aspiraciones y para que se puedan asegurar sus derechos, y no ser beneficiosa sólo para las grandes Potencias.

53. Al respecto, solicito a los países del Africa, Asia y América Latina que inicien un diálogo sobre la actual situación internacional. La oportunidad de esta iniciativa es muy apropiada, ya que coincide con el vigésimo quinto aniversario de la Conferencia de Bandung, que pidió la finalización del colonialismo y, por lo tanto, se ha convertido en un hito en la evolución del orden internacional.

Que la Conferencia de Bandung inspire a este grupo de naciones para convenir una posición común de los países del tercer mundo en previsión del período extraordinario de sesiones propuesto, y de manera de proteger a las generaciones venideras de un futuro incierto. Después de todo es responsabilidad de estos pueblos unirse en defensa de su soberanía y su libertad, ante los peligros cada vez mayores que se ciernen hoy sobre el mundo.

54. Pedimos la interdependencia política y la cooperación económica; destacamos la necesidad de implantar la justicia sobre la base de la igualdad soberana en las relaciones internacionales, y exigimos la distensión, que no debe ir en detrimento de los países del tercer mundo. Nos comprometemos solemnemente a velar por que los conflictos estratégicos no se produzcan a expensas de los países pequeños y de sus aspiraciones.

55. Esto me lleva a referirme a la polarización de la situación internacional contemporánea. La rivalidad creciente entre las grandes Potencias condujo a la amenaza de una nueva guerra fría que consolidaría la política de ocupación y sacrificaría los intereses de los pueblos ante los de los estrategas del mundo.

56. En el Oriente Medio, padecemos de una situación volátil como consecuencia de una rivalidad estratégica peligrosa, señalada por actividades de agresión bien definidas. En el Golfo Árabe se ciernen amenazas externas que ponen en peligro la libertad y la soberanía de los pueblos árabes de la región. Al hablar de amenazas no me refiero a las que pudieran referirse a los pozos de petróleo, porque en Egipto tenemos un enfoque distinto basado en nuestro profundo interés de salvaguardar la integridad, los derechos y la riqueza de la nación árabe. Declaro solemnemente desde esta tribuna que Egipto está dispuesto a cumplir su papel histórico y a asumir sus responsabilidades para proteger la soberanía del pueblo árabe del Golfo, de conformidad con sus deseos.

57. En este sentido, seguimos con la mayor inquietud y consternación la guerra actual entre el Iraq y el Irán. Este estallido de hostilidades armadas no sólo agrega un nuevo elemento a la situación ya precaria imperante en el Oriente Medio, sino que ha originado mucho derramamiento de sangre y sufrimiento en dos países vecinos con los que Egipto está ligado por la historia y por la herencia común del islam.

58. La situación en la región está preñada de peligros por ambiciones externas muy claras que van en detrimento de los intereses de su pueblo. Por lo tanto, urgimos a la moderación e instamos a una acción colectiva para crear una atmósfera conducente a la solución de los problemas que condujeron al presente conflicto y que tome en consideración la necesidad de poner fin al derramamiento de sangre e instaurar la estabilidad en la región.

59. Como estado litoral del Mar Mediterráneo, Egipto sigue de cerca, al mismo tiempo que los esfuerzos emprendidos en el contexto de la seguridad europea, los efectos de la seria situación internacional sobre la seguridad de la región. Por lo tanto, mi país pide un papel mayor en la Segunda reunión de evaluación de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, a celebrarse en

París, para los Estados mediterráneos no europeos, a fin de que puedan presentar y discutir sus problemas relativos a la seguridad, protegiendo así sus intereses legítimos frente a las rivalidades crecientes y a fin de que ningún acuerdo internacional sea concluido sin su activa participación.

60. Las cuestiones de la polarización y el estancamiento de la distensión nos conducen, forzosamente, a hablar del papel del movimiento de los países no alineados en el alivio de la tirantez internacional y la salvaguarda de los intereses de los pueblos del tercer mundo. Egipto, como miembro fundador del movimiento y pionero en proyectar, elaborar y desarrollar sus principios y conceptos básicos, está determinado a fortalecerlo y afianzarlo con una participación activa y responsable. La rapidez con que se desarrollan los acontecimientos internacionales, el aumento de la tirantez internacional y los desafíos que enfrenta la no alineación, requieren el esfuerzo conjunto de todos sus miembros.

61. El movimiento de los países no alineados fue concebido para asegurar la libertad e independencia de los Estados en un tiempo en que la guerra fría y la rivalidad entre las grandes Potencias dominaban la escena internacional. Ahora está llamado a seguir sus metas y objetivos sin apartarse de sus fines, y obligado a desempeñar un papel más decisivo en la defensa de la humanidad contra el espectro de la polarización.

62. Desgraciadamente, es objeto en el presente de ataques perversos y siniestros que van contra los intereses genuinos del movimiento en su conjunto o aun tienden a su posible extinción. Se busca desviarlo de su sendero verdadero, inyectándole conceptos extraños que podrían hacer de él un arma explotada por una Superpotencia. Tales tentativas no pueden sino minar sus bases y barrer con todas sus conquistas, que fueron logradas a través de muchos años de lucha por defender la libertad, la seguridad y la soberanía de los pueblos y países del tercer mundo.

63. El movimiento de los países no alineados fue concebido y desarrollado en Belgrado, El Cairo, Lusaka, Argel y Colombo, para sustentar ideales nobles y elevados. La no alineación exige la coexistencia pacífica, la realización de la justicia y la paz, el aumento de la cooperación entre los pueblos, la cesación de toda injerencia en los asuntos internos de los Estados y el respeto de los derechos humanos. En esencia, el movimiento fue destinado a proteger a las naciones contra el recurso a la fuerza y los males de la polarización. Es por ello que no podemos tolerar las maniobras de ciertas fuerzas que tratan, dentro del movimiento, de transformarlo en una herramienta para el uso de cierta Superpotencia, traicionando así el propósito mismo de su existencia.

64. No creamos el movimiento de los países no alineados para que sea explotado por ninguno de los bloques rivales o para terminar siendo parte de un sistema de alianzas políticas estratégicas o un apéndice de un determinado pacto militar. Lo hemos pensado como una fuerza, moral y espiritual capaz de desempeñar un papel positivo y eficaz en los asuntos internacionales. En nombre de Egipto declaro que resistiremos con todo vigor el

papel destructivo que ciertos países desempeñan dentro del movimiento. No permitiremos que se lo transforme en un instrumento en manos de ningún bloque; lo subrayo: de ningún bloque. Debe continuar siendo una fuerza vigorosa y libre. Quienquiera que aspire a dirigir el movimiento o simplemente a asumir su liderazgo debe no sólo poseer la sabiduría política y los valores morales que le impidan ser títere de una u otra Superpotencia, sino también conservar su independencia intelectual, así como su libertad política y económica.

65. Ha llegado el momento de que el movimiento de los países no alineados se resista a ser arrastrado al abismo de la polarización y enfrente a las fuerzas negativas que buscan empujarlo al laberinto de los conflictos regionales para utilizarlo en el arreglo de cuentas mezquinas o al servicio de ambiciones de dirigentes. Debe perseguir enérgicamente sus metas genuinas y superar las tentativas que se hacen desde dentro para destruirlo, salvaguardando su existencia. Su creación debe ser considerada como uno de los más grandes acontecimientos políticos que han contribuido efectivamente a la paz y al progreso en los últimos dos decenios.

66. Ahora deseo pasar a una de las esferas más importantes de la actividad internacional, o sea, el desarme. La continuación de la presente carrera de armamentos, convencionales o nucleares, plantea graves peligros para el presente y para el futuro. Huelga decir que la exacerbación de la carrera de armamentos—en particular el nuclear—, en las actuales regiones de conflicto potencial, y la escalada de la rivalidad estratégica, aumentan las posibilidades de una guerra nuclear.

67. El desarme nuclear, dadas sus consecuencias para la humanidad, debería recibir la máxima prioridad. Por lo tanto, durante el Segundo Decenio para el Desarme debería prestarse la mayor atención posible a detener el desarrollo cualitativo de armas nucleares, cesar la producción de materiales fisionables para fines militares, impedir la proliferación de armas de destrucción en masa y buscar la destrucción de sus arsenales. A este respecto, pedimos un compromiso colectivo con los objetivos y las metas del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [*resolución 2373 (XXII), anexo*]. Por este compromiso los Estados nucleares podrían cumplir su obligación de tomar rápidas medidas tendientes al desarme nuclear y cooperar con los Estados no nucleares en la esfera de la tecnología nuclear con fines pacíficos, siempre que cumplan sus obligaciones emergentes del Tratado.

68. La posición de los Estados nucleares en la Segunda Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no Proliferación de las armas nucleares², al rehusarse a tomar medidas positivas tendientes al desarme nuclear, obligó al movimiento de los países no alineados a responder reclamando garantías firmes para la seguridad de los Estados no nucleares, así como a rechazar las restricciones impuestas por algunos exportadores de combustible nuclear, que han impedido la transferencia de tecnología nuclear en beneficio del desarrollo de los países del tercer mundo.

69. En este orden de ideas también queremos subrayar la importancia de crear zonas desnuclearizadas. Complementando los esfuerzos emprendidos con esta finalidad en América Latina—donde está vigente³ un tratado—y en África⁴—a la que sus líderes, con el apoyo de las Naciones Unidas, han declarado zona libre de armas nucleares—, Egipto insta enérgicamente a la adopción de medidas prácticas y efectivas para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio.

70. Una supervisión internacional eficaz y un compromiso jurídicamente obligatorio y sin ninguna ambigüedad, de parte de los Estados en la región, de respetar las disposiciones del Tratado sobre la no proliferación bajo control y supervisión internacional y con las salvaguardas internacionales dentro del marco del OIEA, son las únicas garantías contra una carrera de armamentos nucleares en la región, carrera que, si no se la detiene a tiempo, podría afectar de manera negativa las posibilidades de instaurar en la región una paz justa y perdurable, y estabilidad.

71. La tecnología nuclear ya no es monopolio de algunos. Egipto, país que ha producido una cantidad considerable de hombres de ciencia en el campo nuclear, tratará de salvar a nuestra región del peligro de la destrucción nuclear. A estos efectos, presentará a la Primera Comisión un proyecto de resolución que esperamos logre el apoyo unánime que tuvo en los últimos seis períodos de sesiones.

72. Egipto también declara en los términos más categóricos su apoyo total a la creación de una zona de paz en el Océano Indico. Debería llegarse a ello sólo después de estudios integrados cuidadosos sobre la situación en el Asia central y occidental, para evitar la rivalidad estratégica de que somos testigos en las aguas y las costas de esa región. Estamos plenamente conscientes de las consecuencias de todo esto y nuestra primera preocupación es en interés de los pueblos y Estados de la zona: su independencia, su no alineación y la necesidad de protegerlos del dominio hegemónico, y de evitar que se constituyan en escenario de rivalidades y conflictos. Por eso esperamos que la Conferencia sobre el Océano Indico que se piensa realizar en Colombo en 1981 dé por resultado un acuerdo para proteger los intereses regionales.

73. Me he referido a los problemas más importantes de un mundo que quiere la paz. Pasaré ahora a referirme a los problemas del África meridional y Palestina, que continúan siendo graves y van mucho más allá de los límites de sus respectivas regiones, con lo que comprometen la paz y la seguridad internacionales.

74. La situación en África meridional sigue siendo explosiva en razón de que el régimen racista sudafricano persiste en su malvada política de *apartheid*, condenada al fracaso. La política racista del Gobierno sudafricano tiene que ser totalmente erradicada, para dar lugar a un orden más humano y aceptable.

³ Tratado sobre la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tlatelolco), *Recueil des Traités*, vol. 634, No. 9068, pág. 282.

⁴ Declaración sobre la desnuclearización de África, aprobada en 1964 por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana.

² Celebrada en Ginebra del 11 de agosto al 7 de septiembre de 1980.

75. Dentro de este mismo tema, no se puede permitir que continúe la situación en Namibia. Los obstáculos que pone Sudáfrica para la aplicación del Plan de las Naciones Unidas hacen imperativo emplear las medidas firmes y efectivas que prevé la Carta para obligar a ese país a acatar las diversas resoluciones pertinentes de esta Organización. La posición de Egipto a este respecto es una cuestión de principio: apoyo total al pueblo namibiano que lucha por la libre determinación y la independencia. A partir de esta posición de principio, mi país deplora profundamente el pedido hecho por el Gobierno de Sudáfrica al Secretario General el 12 de mayo de 1980⁵ para que las Naciones Unidas retiren su reconocimiento a la Organización del Pueblo del Africa Sudoccidental (SWAPO). Consideramos que este pedido es un esfuerzo inútil de Sudáfrica por olvidar la realidad, en un intento vano de detener la marcha de la Historia.

76. Hace sólo unas pocas semanas, el séptimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General consideró la cuestión de Palestina. Se manifestó entonces un consenso internacional en apoyo de los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino. De modo que se requiere con urgencia una solución justa de este problema.

77. El problema de Palestina ha sufrido más que cualquier otro, durante el último cuarto de siglo, la indiferencia internacional. Sólo después de la guerra de Ramadán, de octubre de 1973, hubo un movimiento más eficaz para la solución pacífica de este problema.

78. A pesar del apoyo unánime de la comunidad internacional, siguen apareciendo obstáculos que obstruyen el acceso del pueblo palestino a la libre determinación. Por otro lado, se sigue tratando de ahogar en un mar de retórica todo esfuerzo importante. Como resultado de esos intentos, y no obstante los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y las diversas resoluciones pertinentes de la Organización, el pueblo palestino siguió privado de sus derechos, sufriendo el yugo de la opresión y la agonía del desplazamiento y la ocupación extranjera, sin un asomo de esperanza de obtener su libertad y ejercer su derecho inalienable y legítimo a la libre determinación, sin injerencias extranjeras en su propio suelo.

79. Para nosotros el problema palestino es una cuestión egipcia, árabe y africana; una cuestión que se refiere y afecta al tercer mundo en su totalidad. En consecuencia, Egipto se ha embarcado en la solución de este problema, primero, poniendo fin al *statu quo* que algunos trataban de perpetuar, y pasando luego a un período de transición que podría utilizarse como fase preparatoria para una negociación global sobre el arreglo último, en el que el pueblo palestino participará en un pie de igualdad con las demás partes involucradas.

80. Esta fue la razón de las sucesivas iniciativas que planteamos durante los últimos 13 años, comenzando con la aceptación de la resolución 242 (1967) del Consejo de

Seguridad, la cooperación voluntaria con la misión Jarring, la guerra de desgaste, la aceptación del plan Rogers de 1970, la misión de los hombres ilustres africanos de 1971, la gloriosa guerra de octubre, la iniciativa del Presidente Sadat en 1977 y la firma de los acuerdos de Camp David.

81. En todos sus intentos, Egipto no olvidó ni ignoró nunca las premisas fundamentales expuestas por la comunidad internacional en las Naciones Unidas, la OUA y el movimiento de los países no alineados, en las que debe basarse el arreglo del problema palestino. Lo esencial sigue siendo el derecho de los palestinos a la libre determinación y al regreso a su patria.

82. Estas premisas fundamentales no pueden ser objeto de transacción alguna. Nadie tiene derecho a hacer concesiones a este respecto, porque constituyen la única garantía verdadera para lograr una paz justa y son la parte medular de todo arreglo pacífico.

83. Se reconoce universalmente que el problema palestino es complejo y que está compuesto por muchos aspectos intrincados que aumentan en complejidad. Por lo tanto, todos los esfuerzos para resolverlo deben concentrarse primero en poner fin a la ocupación extranjera del territorio palestino en la Ribera Occidental, Jerusalén árabe y la Franja de Gaza, así como en el restablecimiento de los inalienables y legítimos derechos del pueblo palestino. La firma por parte de Egipto de los acuerdos de Camp David es un paso en ese sentido. Esos acuerdos son una medida concreta hacia la aplicación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, un paso que conducirá a un arreglo de transición que prepare el ejercicio de la libre determinación por el pueblo palestino. Esos Acuerdos también tienden a favorecer la coexistencia palestino-israelí. Una vez que Israel respete las normas del derecho internacional y la legitimidad, los dos pueblos podrán disfrutar las ventajas de la coexistencia pacífica y de la cooperación en el futuro. Cuando comenzamos las negociaciones para llegar a una etapa de transición, cifrábamos grandes esperanzas en que, a pesar de la campaña de calumnias, sería posible aliviar el sufrimiento del pueblo palestino en los territorios ocupados, permitirle ejercer una autoridad completa sobre su tierra y participar más adelante, en un pie de igualdad con el Gobierno israelí, en negociaciones para determinar la situación presente y futura. Sin embargo, la vacilación y la obstrucción israelíes, junto con su política de asentamientos y las medidas ilegales que adoptó en Jerusalén, dieron por resultado una vez más un estancamiento de la situación. Aunque Egipto fue el primero en condenar esta política israelí, todavía cree que hay una oportunidad para lograr progresos tangibles hacia un arreglo general.

84. Para superar los obstáculos planteados por las dilaciones de Israel y su política en los territorios ocupados, que impiden todo movimiento de valor para lograr los objetivos intermedios estipulados en los acuerdos de Camp David, tales como el establecimiento de la autonomía completa en la Ribera Occidental — incluyendo Jerusalén y la Franja de Gaza — por un período no mayor de cinco años, el Presidente Sadat propuso convocar a una reunión cumbre con el Presidente de los Estados

⁵ Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo quinto año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1980*, documento S/13935.

Unidos y el Primer Ministro de Israel luego de las elecciones Presidenciales en los Estados Unidos. El propósito de esta reunión sería discutir estos obstáculos para tratar de superarlos y preparar así el camino hacia el establecimiento de un período intermedio en que el gobierno militar israelí sea reemplazado por una autoridad palestina y las fuerzas armadas israelíes comiencen a retirarse de la Ribera Occidental y de la Franja de Gaza.

85. La perservancia de mi país en resolver el problema palestino en un marco práctico y efectivo, al margen de toda retórica irresponsable, deriva de su convencimiento de que la seguridad, la paz y la estabilidad en el Oriente Medio dependen de la solución del problema palestino. Egipto no sugiere en forma alguna que quiera monopolizar el arreglo del problema; por el contrario, alienta todos los esfuerzos que conduzcan hacia esa solución. Alentamos y apoyamos la iniciativa europea, sentimiento transmitido al Sr. Thorn, Presidente de la Misión europea de investigación, que recientemente visitó El Cairo. De la misma manera, apoyamos las ideas avanzadas por el Presidente rumano Ceausescu, que prevén la convocatoria de una conferencia internacional, propuesta presentada antes por el Secretario General, Sr. Waldheim. Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a sus incansables esfuerzos y a su dedicación para promover la causa de la paz. El Vicepresidente de Egipto, Sr. Mubarak, terminó recientemente una gira por Europa, en la que presentó la posición de mi país y expresó nuestro apoyo a toda iniciativa que contribuya a un arreglo justo del problema palestino.

86. Entre tanto, es pertinente recordar que, desde los esfuerzos de los hombres ilustres africanos a principios del decenio de 1970, la cuestión de Palestina, por ser también un problema africano cuya base es la unidad de la lucha por la liberación y la independencia, ha sido y continúa siendo objeto de intensos contactos entre los gobernantes africanos.

87. Hay que indicar de la forma más categórica posible que todas esas iniciativas, ideas y propuestas deben tener en cuenta las dos siguientes consideraciones básicas: complementar los esfuerzos hechos y los que se hagan para el arreglo pacífico del problema; y basarse en los principios siguientes. Antes que nada, el derecho legítimo e inalienable del pueblo palestino a ejercer la libre determinación sin injerencia externa. Además, el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a establecer su propio Estado independiente en Palestina, en un plano de igualdad con el derecho de todos los pueblos a la independencia. En segundo término, cualquier arreglo debe prever la aplicación de todos los principios que figuran en las resoluciones del Consejo de Seguridad, y en particular en la resolución 242 (1967), que estipula la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza y el respeto de la soberanía e integridad territorial de todos los Estados de la región. Tercero, el derecho y la obligación del pueblo palestino de participar en todas las fases de las negociaciones que conduzcan a un arreglo justo. En cuarto término, el rechazo de todas las medidas israelíes contrarias al derecho internacional, a la Carta y a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y a las convenciones internacionales obligatorias, en particular las medidas relativas a la creación de asentamientos en los territorios

ocupados. En quinto lugar, la seguridad de la zona es indivisible y, por tanto, no se refiere exclusivamente a Israel. No puede haber una seguridad genuina para una de las partes a expensas de la seguridad y derechos de los demás y, sexto, la necesidad de que Israel adopte inmediatamente medidas destinadas a crear un clima de comprensión y coexistencia entre los pueblos palestino e israelí, clima que, en base a la legalidad internacional, prepare el camino hacia relaciones amistosas entre los dos pueblos en el futuro.

88. Como ha dicho el Presidente Sadat, si la cuestión de Palestina está en el centro mismo del conflicto en el Oriente Medio, Jerusalén es la esencia de él. Resulta absolutamente claro que todo ataque contra el estatuto jurídico de Jerusalén será rechazado, y que cualquier iniciativa bilateral por alterarlo será denunciada y el consenso mundial la rechazará. La resolución 478 (1980) del Consejo de Seguridad, sobre la inadmisibilidad de las medidas y disposiciones israelíes que afectan el estatuto de la ciudad de Jerusalén, declara que tales medidas son írritas y nulas, y es la que mejor sintetiza la opinión unánime de todo el mundo. Egipto se opone a todas las disposiciones de Israel para integrar a Jerusalén y expresa su reconocimiento a los países que retiraron sus misiones diplomáticas de dicha ciudad como forma de reprobar la política israelí, y en cumplimiento de la mencionada resolución. Pedimos a todos los Estados que reafirmen la inadmisibilidad de toda medida que tienda a imponer la dominación de Israel sobre Jerusalén o pueda reforzar sus intenciones a ese respecto.

89. Egipto ha escogido el camino de la paz y no escatimará ningún esfuerzo en esta tarea, porque cree en los principios elevados y en los objetivos de las Naciones Unidas, así como también en los del no alineamiento, por los que luchó y seguirá luchando hasta que se conviertan en normas establecidas para la mayoría de las naciones.

90. La política exterior de Egipto debe considerarse como una manifestación del papel histórico que ha desempeñado desde el alba de la civilización.

91. Egipto, junto con las demás naciones amantes de la paz, seguirá luchando para eliminar el espectro de la guerra, para promover relaciones amistosas y una cooperación fecunda entre las naciones a fin de lograr que prevalezca el orden internacional de paz y de justicia.

92. Sr. NASE (Albania) (*interpretación del francés*): Permítame en primer lugar, Sr. Presidente, que en nombre de la República Popular Socialista de Albania le exprese nuestros saludos y felicitaciones por su elección al elevado cargo de Presidente de esta Asamblea.

93. Séame permitido igualmente saludar, en nombre del Gobierno albanés la admisión de la República de Zimbabue como Miembro de las Naciones Unidas, y formular los mejores deseos por el progreso y la felicidad del pueblo amigo de ese país que, al precio de la sangre derramada y de sacrificios, conquistó su libertad e independencia nacionales. Saludamos igualmente la admisión del Estado libre e independiente de San Vicente y las Granadinas en las filas de la Organización.

94. La evolución de los acontecimientos en el tiempo que ha transcurrido desde el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General pone de manifiesto que la agresión y el expansionismo militares, económicos e ideológicos de las Potencias imperialistas y la intensificación continua de la opresión y la explotación neocolonialistas e inhumanas de los diversos pueblos y países, fueron y siguen siendo parte integrante de la política y de la estrategia hostiles del imperialismo en su lucha contra los pueblos y la revolución. Esta nefasta actividad expansionista y hegemónica de las Superpotencias imperialistas y de sus bloques militares ha creado una situación gravísima y explosiva en el mundo y ha puesto en peligro más que nunca la libertad y la independencia de los pueblos, la paz y la seguridad internacionales.

95. El mundo capitalista revisionista está paralizado por una grave crisis económica, política, militar, ideológica y moral. Está carcomido por contradicciones internas muy agudas. La burguesía internacional, como ya no puede dominar por las antiguas formas de explotación y de opresión, pone en juego abiertamente las fuerzas más reaccionarias y, en diversos países, se encamina hacia el fascismo. La crisis económica y financiera ha empeorado y ha asumido proporciones sin precedentes. La inflación, el alza astronómica de los precios, el aumento continuo del desempleo, la grave crisis energética y otros fenómenos ruinosos del mismo tipo, testimonian las grandes proporciones adquiridas por esta crisis. Esos fenómenos son el resultado de una enorme avalancha que aumenta cada vez más y que afecta muy duramente a amplias masas de trabajadores.

96. La burguesía capitalista revisionista se esfuerza por descargar el peso de esta crisis económica en las espaldas del proletariado y de otros pueblos y países, sobre todo de Asia, Africa y América Latina, donde ha emprendido una verdadera cruzada de expansión, saqueo y explotación neocolonialista.

97. Como pudo verse claramente durante el undécimo período extraordinario de sesiones, dedicado a la situación económica, los pueblos y los países en desarrollo de diversas regiones del mundo soportan de manera creciente las graves consecuencias de esta agresión económica desenfrenada. Las Superpotencias y las otras Potencias imperialistas, a través de las supuestas ayudas y créditos, la llamada cooperación técnica, el sistema explotador neocolonialista que da lugar a intercambios desiguales y la discriminación en las relaciones económicas y comerciales, se esfuerzan por acentuar el saqueo y la explotación de estos países y pueblos, obstaculizar sus esfuerzos para poner bajo su propio control y soberanía nacional sus riquezas y recursos naturales y asfixiar la lucha que libran para robustecer su independencia económica y política en pro de un desarrollo libre e independiente.

98. El pueblo albanés y su Gobierno, al igual que en el pasado, se solidarizan plenamente con la lucha y los esfuerzos que realizan los países en desarrollo en Africa, Asia y América Latina para modificar radicalmente las desigualdades en las relaciones económicas y comerciales internacionales, poner fin al saqueo y a la explotación

neocolonialista de las Potencias imperialistas y avanzar, de manera independiente, en el camino de su desarrollo y su progreso armonioso.

99. La feroz rivalidad entre las dos Superpotencias imperialistas, los Estados Unidos y la Unión Soviética —sin excluir tampoco a la China socioimperialista y las otras Potencias imperialistas—, sus regateos y combinaciones para acaparar los mercados, conservar y extender sus zonas de influencia respectivas y arrebatarse mutuamente las regiones donde su presencia e influencia se han debilitado, han mostrado una intensificación y agravación de dimensiones nuevas y mayores. Me refiero a las amenazas de los Estados Unidos y sus preparativos abiertos de intervención en el Irán, la intensificación de la política y la actividad agresivas de la Unión Soviética socioimperialista y su expansión hacia las zonas del petróleo y las vías marítimas que las rodean. La agresión fascista de los socioimperialistas soviéticos en el Afganistán y la ocupación militar de este país soberano constituyen uno de los actos concretos más manifiestos de esta actividad hegemónica.

100. Al mismo tiempo, puede verse una nueva escalada de la actividad política, diplomática y militar de los Estados Unidos de América y de otras Potencias imperialistas en la zona del Oriente Medio y en las regiones que la circundan, donde se ha creado una situación de tirantez extrema y de psicosis de guerra. Esto se manifiesta por un aumento sin precedentes de los dispositivos militares, las flotas y los armamentos de las Superpotencias, las fuerzas llamadas “de rápido desplazamiento” en los alrededores del Golfo Pérsico y en el Océano Índico, y por una intensificación de los chantajes, las amenazas, las presiones y el bloqueo contra el Irán. Además, los Estados Unidos y la Unión Soviética han intensificado sus esfuerzos diplomáticos y presiones para asegurarse bases aéreas y navales en diversos países de esta zona, así como para reforzar su presencia e influencia en estos países. En esta lucha enconada y esta rivalidad entre las dos Superpotencias imperialistas para lograr zonas de influencia, los Estados Unidos hicieron entrar en juego, de su parte, la nueva alianza agresiva que han establecido con los socioimperialistas chinos y las otras fuerzas reaccionarias del continente asiático. Como consecuencia, en este continente y en especial en la zona de Indochina, se ha creado una situación peligrosísima y explosiva.

101. En Europa también puede observarse una acumulación cada vez mayor de elementos perturbadores, de amenaza y de peligros de guerra. Las dos Superpotencias imperialistas han intensificado al máximo la carrera de armamentos, han aumentado la fuerza de choque de sus dos bloques agresivos —la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y el Tratado de Varsovia— y en los países que los integran se han concentrado hoy, en estado de alerta permanente, fuerzas militares que son tres o cuatro veces más numerosas que las que se hallaban en estos países en vísperas de la segunda guerra mundial. Los nuevos planes de aumento de los presupuestos militares y la difusión de las armas nucleares más sofisticadas de los Estados Unidos en los países miembros de la OTAN, el desarrollo de nuevas armas nucleares soviéticas y de una moderna aviación de guerra, la proxi-

midad de las flotas, las bases militares, los arsenales, las unidades de tanques y de cohetes, así como las “fuerzas de rápido desplazamiento” alrededor de las posibles zonas de enfrentamiento militar sobre las que se extienden los objetivos expansionistas de las dos Superpotencias, son algunos de los factores que influyen directamente en el empeoramiento de la situación en Europa y que han puesto seriamente en peligro la libertad y la independencia de los pueblos europeos.

102. Una de las características principales de la actual situación en el continente europeo reside en la agravación continua de las contradicciones y los desacuerdos entre las dos Superpotencias y sus asociados en las alianzas respectivas, en relación con un determinado número de importantes cuestiones económicas y políticas. Así, los Estados Unidos de América y la Unión Soviética se esfuerzan por apaciguar y eliminar los numerosos desacuerdos y neutralizar las tendencias centrífugas que se observan en sus alianzas, a fin de robustecer su control y su *diktat* sobre ellas y de obligar a sus aliados a apoyar su política y su actividad agresoras en diversas regiones del mundo. Los Estados Unidos de América piden a los países de Europa occidental que se solidaricen con ellos y les sigan en sus maniobras agresivas: en las presiones y el bloqueo contra el Irán, en el Oriente Medio y en sus sanciones contra la Unión Soviética por la ocupación del Afganistán. La Unión Soviética dicta órdenes a sus aliados para que apoyen su agresión contra el Afganistán, así como en su política de “distensión” con el Occidente.

103. Al mismo tiempo, las dos Superpotencias despliegan una serie de esfuerzos y cada una recurre por su parte a todos los medios para profundizar la división en las alianzas de su rival. Así, mientras los socioimperialistas soviéticos se esfuerzan por explotar en su interés los desacuerdos que han surgido entre los Estados Unidos de América y algunos países de Europa occidental, el imperialismo norteamericano y sus aliados hacen todo lo posible por debilitar los vínculos y la dependencia de los países de Europa del Este con la Unión Soviética, así como para incrementar allí su propia influencia. Un ejemplo evidente de esta práctica puede verse en el papel activo que desempeñó el Occidente en la evolución de los recientes acontecimientos de Polonia, que son consecuencia de la línea contrarrevolucionaria aprobada en el XX Congreso del Partido revisionista soviético, de la política que sigue la Unión Soviética en relación con sus aliados para mantenerlos bajo sus garras y una expresión típica de la putrefacción cada vez más avanzada que existe en el mundo revisionista.

104. En otras regiones de Europa, los Estados Unidos de América ejercen presión sobre algunos países aliados para hacerles aceptar sus condiciones en cuanto a los acuerdos sobre nuevas bases militares, las estaciones de observación y las fuerzas que intentan implantar en el territorio de esos países, mientras que los soviéticos envían nuevas fuerzas y armamentos, y construyen aeródromos y arsenales en los territorios de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia.

105. Hoy se observa también en los Balcanes una peligrosa actividad de esta índole por parte de las Superpo-

tencias imperialistas, en sus esfuerzos por atemorizar y desmoralizar a los pueblos de la región. Al mismo tiempo que el chantaje y las amenazas de agresión, las Superpotencias mantienen activos los desacuerdos y las controversias entre los países balcánicos, tratando de atizarlos. En determinados momentos avivan la sicosis de guerra y lanzan amenazas abiertas de intervención y de agresión.

106. La República Popular Socialista de Albania, como Estado independiente y amante de la paz, mantiene siempre una política consecuente de buena vecindad en sus relaciones con los Estados que la rodean. Con ese ánimo ha dado y sigue dando pasos concretos con miras al desarrollo normal, y siempre en un sentido positivo, de relaciones bilaterales en las diversas esferas de los intereses recíprocos. Ya lo hemos declarado en el pasado, y deseamos reiterar nuevamente a los pueblos vecinos que jamás provendrá mal alguno del territorio albanés. Nuestro Gobierno se atiene al punto de vista de que los intereses de los pueblos balcánicos y los de la paz y la seguridad verdaderas en esa región requieren que los Estados balcánicos no se vean mezclados en las peligrosas intrigas y combinaciones de las Superpotencias imperialistas. Debe dejarse a los pueblos balcánicos vivir en paz y amistad entre ellos.

107. Las dos Superpotencias imperialistas, para justificar sus preparativos de guerra, su carrera desenfrenada de armamentos y sus esfuerzos para adquirir, cada una por su parte, superioridad sobre la otra, en los últimos tiempos han intensificado aún más su propaganda ensordecedora y desorientadora sobre los peligros que acarrea la ruptura del equilibrio de fuerzas y su enfrentamiento. Este es el objetivo que busca la ruidosa proclamación de la nueva estrategia nuclear que han elaborado los “halcones” de la administración norteamericana, al igual que las declaraciones amenazadoras de los socioimperialistas soviéticos en cuanto a las medidas que adoptarán para contrabalancear este nuevo desarrollo de la rivalidad soviéticoamericana.

108. Las dos partes se repiten sin cesar la una a la otra que no permitirán ninguna concesión que rompa el equilibrio de las fuerzas y, con ese pretexto, aumentan sus presupuestos militares y elaboran públicamente planes y proyectos para la producción de nuevas armas nucleares y de vectores. Ejerciendo fuertes presiones y un gran chantaje sobre distintos pueblos y países, se esfuerzan por imponerles la idea de que para preservar el equilibrio entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética y evitar un enfrentamiento directo, los Estados soberanos deben hacerles concesiones, someterse a su *diktat*, a su control y a su dominio.

109. En su obra “El eurocomunismo es anticomunismo”, el dirigente del pueblo albanés, camarada Enver Hoxha, ha dicho:

“La tesis del equilibrio entre las grandes Potencias como factor o medio de salvaguardia de la paz es un viejo lema que el mundo, y sobre todo Europa, conocen muy bien. Esta tesis ha tendido siempre a justificar la política hegemónica de las grandes Potencias imperialistas y el derecho que se arrogan de intervenir en los asuntos internos de otros países y dominarlos.”

110. Las Superpotencias buscan resolver a costa de los pueblos todas las dificultades que existen entre ellas. En todo caso, no buscan armonizar su rivalidad y su cooperación y explotan toda quiebra del equilibrio para atemorizar a los pueblos, desarmarlos psicológicamente y así poder luego atacarlos y ocuparlos militarmente. Dentro de este marco, crean en diversos países y en distintas zonas situaciones graves y complicadas, crisis, tensiones y focos de conflictos, emprendiendo agresiones y guerras locales, con lo que ponen en grave peligro la soberanía, la libertad, y la independencia de los pueblos, la paz y la seguridad generales.

111. Junto con toda esta actividad abiertamente agresiva, con las intrigas y las maniobras que tramam diariamente contra los pueblos, los imperialistas norteamericanos y los socioimperialistas soviéticos, al mismo tiempo que incrementan sus presupuestos militares y aumentan y perfeccionan sus armamentos, amenazan y ocupan sin el menor escrúpulo territorios de otros países, hablan y hacen gran ruido a propósito del desarme y la "distensión" y proponen nuevas conferencias sobre el desarme. Los Estados Unidos, mientras, amenazan con la agresión al pueblo iraní y a otros pueblos del mundo, afirman su pretendida buena voluntad para solucionar el problema del Oriente Medio. Por su lado, la Unión Soviética se esfuerza por ocultar su nueva agresión contra el Afganistán detrás de sus inquietudes a propósito de la "distensión" y sus "juramentos" en la Conferencia de Madrid sobre la realización de la seguridad europea, hasta que se lance sobre otro Afganistán.

112. Pero cualesquiera sean los esfuerzos de sus ideólogos y de sus políticos para camuflarse con lemas pacifistas y con diversas conferencias con fines demagógicos, las dos Superpotencias imperialistas — los Estados Unidos de América y la Unión Soviética —, siguen siendo los mayores enemigos de la libertad y la independencia de los pueblos, de los Estados soberanos amantes de la libertad, la paz y la seguridad internacionales. La vida ha demostrado que en situaciones determinadas, cuando sus intereses están en peligro, las dos Superpotencias imperialistas, independientemente de su rivalidad y de la enconada lucha que libran entre sí por la hegemonía y el dominio del mundo, hallan puntos comunes para combatir a los pueblos y a la revolución. No dejan de reprimir la resistencia popular y todo esfuerzo de los países amantes de la libertad y la soberanía para oponerse al control, el *diktat*, la dominación y la represión neocolonialistas.

113. Pero a pesar del gran potencial económico y militar que han puesto al servicio de su política de dominio y de hegemonía mundiales, no obstante las amenazas y los chantajes, las agresiones y las intrigas mistificadoras, pese a su arsenal incalculable de agentes, espías y adeptos, no pueden frenar el curso de los acontecimientos ni encontrar estabilidad en su lucha para instaurar su hegemonía sobre los pueblos.

114. La fuerza unida de los enemigos de los pueblos es poderosa y considerable, pero la fuerza de los pueblos es colosal. La evolución de los acontecimientos confirma plenamente esta realidad incontestable. El año transcurrido desde el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General testimonia fehacientemente que los

pueblos amantes de la libertad y de la paz en diversas regiones del mundo se han empeñado aún más en sus luchas revolucionarias y de liberación nacional contra la opresión y el dominio, contra la agresión y la intervención de las Superpotencias imperialistas, contra la violencia y la explotación ejercidas por las fuerzas de la reacción local. Testimonio de ello son las victorias del valiente pueblo iraní y su resolución de llevar siempre adelante la revolución democrática y antiimperialista; testimonio son también la lucha decidida del pueblo afgano contra los agresores socioimperialistas soviéticos, la resistencia y la lucha heroica del pueblo palestino y de otros pueblos árabes contra la agresión imperialista sionista, la gran victoria del pueblo de Zimbabwe, la lucha de los pueblos de Namibia y de Azania, y de otros pueblos africanos contra el racismo y el neocolonialismo, en pro de la liberación nacional. En muchos países de América Latina el proletariado y demás masas trabajadoras se han levantado y vierten su sangre en enconados enfrentamientos con las hordas fascistas por la libertad y la verdadera democracia, para sacudirse el doble yugo de la oligarquía financiera de los feudos locales y del capital monopolista de los Estados Unidos.

115. Somos hoy día testigos de un gran florecimiento de la revuelta popular revolucionaria de las nutridas masas de los pueblos musulmanes en el Irán, en los países árabes y en otros países islámicos. Estos pueblos, que fueron dejados en las tinieblas y en un estado de completo atraso por los colonizadores y los regímenes opresores, pero que han mantenido siempre vivos el espíritu y las tradiciones de lucha, los sentimientos de apego a la libertad y al progreso, se han levantado contra la opresión y la explotación salvajes, contra la intervención y la agresión imperialistas. Al margen de los esfuerzos que despliega la burguesía internacional para denigrar el poderoso movimiento de los pueblos musulmanes, así como sus luchas y rebeliones, calificándolos como manifestaciones de fanatismo religioso y como movimientos regresivos, las personas progresistas y los pueblos amantes de la paz y la libertad, los aprecian en su justo valor como una importante contribución a la gran lucha antiimperialista de los pueblos.

116. La revuelta popular antiimperialista, antiamericana y antifeudal del pueblo iraní, su resistencia heroica a las presiones y al bloqueo del imperialismo norteamericano, a las intrigas y las conjuras de los socioimperialistas soviéticos y chinos, así como la lucha actual del pueblo afgano contra la agresión soviética, constituyen ejemplos positivos que inspiran a los pueblos dependientes y oprimidos por el neocolonialismo a rebelarse y luchar a fin de poner término a la opresión extranjera. Al mismo tiempo, son un fuerte golpe contra el imperialismo mundial, una sacudida profunda de sus bases económicas y sus objetivos de hegemonismo y dominación.

117. En la región del Oriente Medio, a pesar de la intensificación de las actividades agresoras de los sionistas israelíes y las conjuras antipalestinas y antiárabes de las Superpotencias, el pueblo palestino y sus hermanos árabes continúan resueltamente su lucha y su resistencia contra sus enemigos imperialistas sionistas. Actualmente las Superpotencias imperialistas, los Estados Unidos de América, la Unión Soviética y China, Israel y la reacción

árabe no escatiman esfuerzo alguno y utilizan todos sus medios para atizar los desacuerdos y las querellas entre los pueblos y los países árabes del Oriente Medio, con objeto de crear cada vez más obstáculos a sus esfuerzos por cerrar filas y movilizar sus fuerzas y energías en la lucha común contra la agresión y las intervenciones imperialistas en esta región del mundo.

118. La conjura antiárabe y antipalestina de Camp David continúa poniéndose en práctica. Actualmente el imperialismo norteamericano no escatima esfuerzos por profundizarla y arrastrar en su torbellino asfixiante a otros países árabes y apretar aún más el nudo alrededor del movimiento palestino. Entretanto, los Estados Unidos han incitado al sionismo israelí a intensificar sus actos de violencia y de terror contra las grandes masas palestinas en los territorios ocupados, y sus manifiestas actividades de agresión y de guerra contra los países árabes vecinos. Son claro testimonio de ello los reiterados actos de agresión contra el Líbano y las actividades fascistas de genocidio que se practican cada vez con mayor crueldad contra los palestinos. La decisión del Parlamento israelí de proclamar a Jerusalén como capital eterna de Israel es un nuevo acto arrogante de su parte que ilustra claramente los efectos de la ayuda y el apoyo que le proporciona en todas las esferas el imperialismo norteamericano dentro de su política y su actividad abiertamente agresiva y anexionista.

119. Esta nueva empresa anexionista de los sionistas israelíes ha sido condenada enérgicamente, con toda justicia, por los pueblos árabes y toda la opinión pública internacional. Es prueba evidente de los planes y objetivos del sionismo para perpetuar la ocupación de los territorios árabes, como una prolongación lógica de los antiguos esfuerzos encaminados a crear el "Gran Israel". Es indudable que esto constituye también una parte integrante de la gran conjura de Camp David, que sólo ha tenido y sigue teniendo un objetivo: preservar la ocupación de los territorios árabes, liquidar la resistencia palestina y mantener y fortalecer la presencia y la dominación de los Estados Unidos de América en el Oriente Medio.

120. El pueblo palestino y los otros pueblos árabes no se dejan engañar por las promesas y los juramentos de Washington acerca de los esfuerzos que se realizarán después de las elecciones presidenciales para proporcionarles paz y seguridad. Tampoco se dejan engañar por las maniobras de los socioimperialistas soviéticos, quienes, bajo el disfraz de "aliados" de los pueblos y los países árabes, se esfuerzan por extender su influencia en esta región.

121. El pueblo albanés y su Gobierno apoyan enérgicamente la justa lucha heroica del pueblo palestino para lograr el restablecimiento de sus derechos legítimos, apoyan la causa de los pueblos árabes en pro de la liberación de los territorios ocupados y por que se ponga fin a la agresión sionista imperialista y a la intervención y las intrigas de las Superpotencias. Confiamos en que esto tendrá lugar, pero sólo se logrará por medio de la lucha armada resuelta del pueblo palestino y de los otros pueblos árabes, de sus esfuerzos aunados y su unión para la lucha, entre ellos y con los otros pueblos amantes de la paz y la libertad.

122. El Gobierno de la República Socialista Popular de Albania y el pueblo albanés denunciaron y denuncian con todas sus fuerzas la política de agresión y hegemonismo, así como las injerencias y confabulaciones de las Superpotencias imperialistas — los Estados Unidos de América, la Unión Soviética y China — en la región de Indochina, cuya consecuencia es que los pueblos amantes de la libertad de esta región, en especial el pueblo de Camboya, continúan experimentado grandes sufrimientos y privaciones. La situación en esta región sigue siendo muy grave y explosiva. Las amenazas de una "segunda lección" que lanza la China socioimperialista contra Viet Nam, y todas las maquinaciones políticas y diplomáticas de las Superpotencias imperialistas en el Asia sudoriental, están preñadas de consecuencias para la paz y la seguridad en esta región.

123. Como de costumbre, la República Socialista Popular de Albania y el pueblo albanés apoyan el derecho de todos los pueblos de esta región a vivir libres e independientes y a resolver por sí mismos sus problemas sin ninguna injerencia extranjera, de cualquier origen que sea.

124. Apoyamos también la plena realización de las legítimas aspiraciones del pueblo coreano a la reunificación independiente del país y su lucha para poner término a la ocupación militar norteamericana en Corea del Sur, así como al régimen local de opresión, que es un instrumento del imperialismo norteamericano.

125. El pueblo y el Gobierno albaneses apoyan firmemente la justa lucha antiimperialista y anticolonialista de los pueblos africanos, de los revolucionarios y los patriotas demócratas en pro de la libertad y la independencia nacional encaminada a asegurar un desarrollo político, económico y social independiente.

126. Los pueblos del Africa libran actualmente una enconada lucha contra las Potencias neocolonialistas, sobre todo contra dos Superpotencias, que están enfrascadas en una rivalidad febril por la explotación de las grandes riquezas y las materias primas del continente africano, por rodear sus zonas de influencia con bases militares y ejércitos.

127. Pese a los esfuerzos de las Potencias imperialistas y los métodos refinados que utilizan para colocar a los pueblos y países africanos en situaciones cada vez más difíciles a fin de hacerlos luchar entre ellos e impedirles aunar sus esfuerzos para asegurar su independencia y su identidad nacional, la lucha de los pueblos de este continente contra el colonialismo y el neocolonialismo se intensifica constantemente y logra victorias cointinuas.

128. La proclamación de la independencia y la creación del nuevo Estado libre de Zimbabwe como resultado directo de largos años de lucha del pueblo zimbabwense por su libertad, es una importante victoria en ese sentido. Con grandes sacrificios y con las armas en la mano, este pueblo ha derrocado la odiosa dominación racista, la opresión y la violencia feroces del genocidio y del *apartheid*.

129. Esta victoria del pueblo africano de Zimbabwe constituye otro ejemplo y proporciona aliento a la lucha

que están librando sus hermanos africanos de Namibia y Azania contra el régimen racista del *apartheid* de Sudáfrica, y contra la opresión y la explotación neocolonialista extranjera.

130. La República Socialista Popular de Albania ha seguido siempre una política exterior justa, principista y plenamente independiente, acorde con la salvaguardia de los altos intereses de nuestra patria socialista, así como de la causa de la libertad y la independencia de los pueblos. El pueblo y el Gobierno de Albania han sido siempre solidarios y han apoyado resueltamente a los pueblos que luchan por su liberación, por la libertad, por la independencia nacional y por el progreso social. Han luchado y seguirán luchando por desenmascarar a los enemigos de los pueblos y a sus políticas y actividades de agresión, opresión y explotación en cualquier lugar del mundo.

131. En sus relaciones internacionales, la Albania socialista siempre ha sido guiada por el deseo de vivir en paz y amistad con otros pueblos y países y, de acuerdo con esto, ha mantenido y mantiene relaciones con un número siempre creciente de Estados. Se ha pronunciado y se pronuncia por la expansión del intercambio comercial, cultural y de otro tipo en los campos de los intereses mutuos con varios Estados, adhiriendo lealmente a las reconocidas normas internacionales que regulan las relaciones entre los Estados soberanos.

132. También en este período de sesiones, la delegación de la República Socialista Popular de Albania hará su modesta contribución al examen de las cuestiones que debe tratar la Asamblea General.

133. Sr. MOHAMMED (Yemen Democrático) (*interpretación del árabe*): Sr. Presidente, me causa gran placer felicitarle por su elección para presidir el trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, y asegurarle nuestra plena colaboración para el éxito de este período de sesiones, que esperamos contribuirá al logro de las aspiraciones de nuestros pueblos y fortalecerá la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

134. Igualmente, me complace expresar nuestra gratitud y encomio a su predecesor, el Sr. Salim Ahmed Salim, de la República Unida de Tanzania, que condujo exitosamente nuestras deliberaciones en los sexto y séptimo períodos extraordinarios de sesiones de emergencia y el undécimo período extraordinario de sesiones, así como en el trigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

135. Este período de sesiones adquiere significación especial por los peligros del momento y por la situación compleja en que se encuentra el mundo. El imperialismo internacional, encabezado por los Estados Unidos, ha intensificado su campaña de propaganda contra los Estados y los pueblos que luchan por su libertad e independencia. Prosigue en su propósito de extender su presencia militar mediante el establecimiento de nuevas bases militares y el envío de sus flotas y ejércitos para lanzar guerras de agresión y agravar la situación mundial creando nuevos focos de tirantez, lo que implica una grave amenaza para la paz y la seguridad de los pueblos en Asia, Africa y América Latina.

136. Nuestro pueblo, en la República Democrática Popular del Yemen, continúa la lucha democrática nacional para consolidar su sistema progresista, su libertad, su soberanía y su independencia. Estamos empeñados en proceder rápidamente a dismantelar los pilares de la vieja sociedad, en crear una nueva y en aplicar nuestros amplios planes de desarrollo económico y social, a pesar de todos los problemas del subdesarrollo heredados del pasado colonial y a pesar de todas las conspiraciones de los imperialistas extranjeros y reaccionarios contra nosotros.

137. También estamos haciendo todo lo posible para reunificar al Yemen. A este fin, tratamos en forma seria de afianzar los contactos y el diálogo fraterno entre los Gobiernos de las dos partes del Yemen y de intensificar las actividades de los comités conjuntos, en un esfuerzo por ayudar a que completen cuanto antes sus tareas, en virtud de los acuerdos entre ambos Gobiernos. Trabajamos juntos con nuestros hermanos en Sana para desarrollar formas de cooperación y coordinación en materia de comercio, desarrollo e integración económica, para la unificación del pueblo yemenita sobre una base pacífica y democrática.

138. Tenemos confianza en nuestro éxito, gracias al sólido compromiso del pueblo yemenita en favor de su independencia, su soberanía nacional y el restablecimiento de su unidad, a pesar de todas las formas de injerencia extranjera y los intentos hechos por los imperialistas y los reaccionarios para crear climas de tensión en el Yemen.

139. Desde la firma de los traidores acuerdos de Camp David por parte de los Estados Unidos, la entidad sionista y el régimen egipcio, las conspiraciones imperialistas y sionistas se siguen intensificando en el Oriente Medio. Se han desarrollado en forma rápida, con el propósito de completar el pleno control imperialista sobre la región en su conjunto, y liquidar las cuestiones nacionales de los árabes, sobre todo la causa nacional del pueblo palestino. El enemigo sionista practica en la forma más brutal la represión, el terrorismo y el genocidio contra el pueblo palestino, además de su política de establecer asentamientos en territorios palestinos y en otros territorios árabes ocupados, lo que se vio coronado por la declaración de Jerusalén como capital eterna de la entidad sionista. El Líbano sufre constantes actos de agresión destinados a liquidar la resistencia palestina y el movimiento nacionalista libanés, así como a socavar la seguridad, la independencia, la integridad territorial y la personalidad árabe. Las conspiraciones de los círculos imperialistas y reaccionarios van más allá de estas fronteras. Tratan de sembrar la simiente de la discordia para destruir la unidad del frente interno sirio, debilitando así la posición firme de Siria contra el enemigo sionista. Además, somos testigos de la presencia de refuerzos militares egipcios en las fronteras de la Jamahiriya Arabe Libia.

140. Las conclusiones del séptimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General representaron un logro político importante para la revolución palestina en el plano internacional. Quedó clara-

mente demostrado el apoyo cada vez mayor a la causa palestina, en momentos en que aumentaba el aislamiento de Israel, los Estados Unidos y el régimen egipcio. La aprobación de la resolución 478 (1980) del Consejo de Seguridad fue un nuevo paso en esa dirección, al declarar írrita y nula la anexión de Jerusalén. Sin embargo, a pesar del creciente reconocimiento mundial del derecho del pueblo palestino a la libre determinación — proceso que comenzó en las Naciones Unidas cuando la Asamblea General aprobó su resolución 3236 (XXIX), el 22 de noviembre de 1974 —, la alianza imperialista sionista aún sigue insistiendo en negarlo, haciendo caso omiso de que la cuestión de Palestina es la parte medular del conflicto del Oriente Medio. Ninguna solución que no encare este problema puede lograr una paz permanente y justa para la región.

141. La comunidad internacional reafirmó su apoyo decidido a la causa palestina. La Asamblea General reconoció el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, y a establecer su propio Estado independiente, reconoció a la OLP como el único representante legítimo del pueblo palestino y no aceptó los acuerdos de Camp David ni la política que ellos representan. Con un creciente apoyo de los Estados Unidos, Israel continúa oponiéndose al consenso mundial y violando las resoluciones de nuestra Organización. Consolida la ocupación de los territorios palestinos y árabes y concentra sus esfuerzos para liquidar la cuestión de Palestina y crear una alianza imperialista sionista reaccionaria para servir sus ambiciones expansionistas y los intereses de los Estados Unidos, amenazando la independencia, la soberanía y el progreso social de los pueblos árabes.

142. En su propósito de asegurar el éxito de sus designios en el Oriente Medio, el imperialismo internacional ha provocado crisis en el Afganistán, el Asia sudoriental y el Cuerno de Africa para distraer la atención mundial de la conspiración agresiva en esa región.

143. En la región árabe se desarrolla en este momento con suma rapidez una serie de acontecimientos que pueden tener consecuencias sumamente graves. Podemos citar, entre ellos, la presencia militar imperialista de flotas de guerra en el Océano Indico y el Mar Rojo, y la expansión y el afianzamiento de la base norteamericana de Diego García. Este año surgió una nueva situación política de especial peligro por el acuerdo de los Estados Unidos con Omán, Egipto, Somalia y otros países para establecer bases de agresión y conceder instalaciones militares en sus territorios. Esto es parte de un esfuerzo general norteamericano para acrecentar su fuerza militar en nuestra zona, controlar las vías marítimas internacionales y mantener la posibilidad imperialista de intervenir rápidamente y en forma directa a fin de estrangular los esfuerzos de los pueblos por mantener su independencia y su soberanía sobre su riqueza nacional.

144. Esa presencia militar imperialista, que forma parte de un designio global, va de la mano con los objetivos de la conspiración de Camp David. Su meta es exacerbar la tirantez en el Oriente Medio, Africa y Asia y promover la subversión en las relaciones pacíficas entre los Estados para mantenerlos bajo la amenaza constante de la inje-

rencia imperialista y obstaculizar todo esfuerzo internacional para que el Océano Indico y sus extensiones naturales sean una zona de paz, cooperación y estabilidad.

145. Lamentamos la guerra que se libra actualmente entre el Iraq y el Irán. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que resuelvan el problema por medios pacíficos y movilicen sus energías contra el enemigo sionista.

146. El Yemen Democrático asigna una prioridad especial a la cooperación con otros países de la región para luchar contra los designios imperialistas sionistas, en interés de la libertad y la prosperidad de sus pueblos. Nuestra política se basa en el respeto mutuo de la independencia y la soberanía nacional de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos de los demás, y la certeza de que será en beneficio de todos que la seguridad y la estabilidad vuelvan a la región. También insistimos en nuestra actitud firme en favor de la justa causa palestina y de la lucha de los pueblos árabes hermanos contra las conspiraciones imperialistas y reaccionarias. Respaldamos la lucha del pueblo omaní, bajo la dirección del Frente Popular para la Liberación de Omán, contra la presencia militar imperialista y en favor de la soberanía y la independencia verdaderas; consideramos que la unidad de Siria y la Jamahiriya libia fortalecerá la oposición a estos designios. También apoyamos la lucha nacional del pueblo egipcio hasta que Egipto se una a las filas árabes y comparta sus responsabilidades en la lucha contra el imperialismo, el sionismo y las fuerzas reaccionarias. Asimismo, extendemos nuestro apoyo a la justa lucha del pueblo saharauí por la libre determinación.

147. En Africa, los designios imperialistas no han podido proteger al régimen minoritario blanco de Rhodesia. El pueblo de Zimbabwe, bajo la dirección del Frente Patriótico, obtuvo su victoria final. Zimbabwe está hoy entre nosotros desempeñando su papel en apoyo de la lucha de los pueblos y afianzando los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas. Confiamos en que el pueblo de Namibia, bajo la dirección de su único representante legítimo, la SWAPO, obtendrá análogamente una victoria heroica en su lucha contra la política de *apartheid* de Sudáfrica, país que sigue ocupando el territorio de Namibia en violación de las resoluciones de las Naciones Unidas. Esa situación exige que nuestra Organización asuma sus responsabilidades para aislar a ese régimen e imponerle sanciones hasta la eliminación definitiva del racismo.

148. Más de una vez hemos tenido oportunidad de expresar nuestro apoyo firme a la lucha del pueblo del Afganistán y su Gobierno legítimo contra las conspiraciones imperialistas y reaccionarias de algunos Estados para injerirse en sus asuntos internos. También apoyamos la lucha de los pueblos de Viet Nam, Laos y Kampuchea para preservar la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental, poniendo fin a los designios imperialistas. Pedimos que el representante legítimo de Kampuchea, el Consejo Popular Revolucionario, ocupe el sitio que le corresponde en las Naciones Unidas. También apoyamos la lucha del pueblo de Chipre a favor de su independencia, su seguridad territorial y su no alineación y reiteramos

nuestro firme apoyo a la República Democrática de Corea en sus esfuerzos pacíficos por lograr la reunificación.

149. En cuanto a América Latina, apoyamos la constante lucha del pueblo cubano contra el bloqueo que le han impuesto los Estados Unidos y por eliminar la base estadounidense en Guantánamo. Saludamos también las revoluciones victoriosas en Nicaragua y Granada y condenamos las conspiraciones imperialistas en contra del pueblo de El Salvador. Brindamos nuestro apoyo a la justa lucha del pueblo puertorriqueño a favor de la libre determinación.

150. La política del imperialismo internacional obedece al propósito de destruir la paz y la distensión mediante el aumento de la tirantez y la inestabilidad en varias regiones del mundo, oponiéndose a los movimientos de liberación nacional y a los movimientos democráticos de los pueblos, suscitando la enemistad contra los Estados socialistas, sobre todo la Unión Soviética, y sembrando la desunión entre los países en desarrollo y los países socialistas. Condenamos esta política y, al mismo tiempo, expresamos nuestro agradecimiento por el papel que desempeñan los países socialistas, encabezados por la Unión Soviética, en el apoyo de la lucha de los pueblos, el afianzamiento de la distensión en las relaciones internacionales y la preservación de la paz y la seguridad internacionales.

151. La crisis económica del mundo está empeorando, y alcanza dimensiones gigantescas. Los países en desarrollo, que viven en la pobreza, el hambre y las enfermedades, soportan la pesada carga de sus repercusiones negativas. Siguen siendo víctimas del círculo vicioso del atraso económico, a pesar de las estrategias internacionales para el desarrollo y otros esfuerzos mundiales. Sin embargo, sean cuales fueren sus problemas, los países capitalistas industrializados gozan de prosperidad y de un consumo de lujo, despilfarrando recursos a costa de los países en desarrollo. Ahora resulta evidente que esos países capitalistas no quieren hacer frente a sus responsabilidades, como no sea para mantener sus intereses egoístas a corto plazo sin el debido respeto por el interés global de vivir en una interdependencia auténtica y establecer el nuevo orden económico internacional.

152. Hace apenas dos semanas concluyó el undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado al desarrollo y a la cooperación internacional. Se asistió allí a la inutilidad del diálogo cuando no hay voluntad política. Resulta claro que los países capitalistas sólo quieren el diálogo para su propio beneficio. Pero el diálogo no es un fin en sí mismo: debe llevar a los cambios estructurales que cabe esperar en la economía mundial. A pesar de su flexibilidad, comprensión e iniciativas positivas, los países en desarrollo están muy decepcionados por los resultados de ese período de sesiones a raíz del endurecimiento de la posición de unos pocos países capitalistas desarrollados. En realidad, los países capitalistas no modificaron su posición en grado apreciable desde la Declaración sobre el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional [*resolución 3201*

(S-VI)] ni durante los últimos seis años de negociaciones. Les preocupa primordialmente mantener el marco actual de las relaciones económicas mundiales que garantiza su dominio y control de la economía internacional. En consecuencia, recurren a todo tipo de pretextos y tácticas dilatorias. Aun antes de comenzar las negociaciones globales, y durante las negociaciones sobre la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, crearon numerosos obstáculos para debilitar tanto las negociaciones globales como la estrategia, a fin de que no condujeran a los resultados positivos esperados. Sobre las negociaciones globales plantearon problemas, impidiendo así todo consenso sobre el procedimiento y el programa.

153. Las crisis económicas en los países en desarrollo exigen medidas radicales y eficaces en todos los sectores y actividades del desarrollo. Esto se aplica especialmente a los países menos adelantados, que son los que más necesitan transferencias en masa de recursos verdaderos y la ayuda sin condiciones de los países ricos y de los fondos e instituciones financieras internacionales y regionales. Lamentablemente, ni siquiera se ha puesto en práctica hasta ahora el programa global de acción definido en la resolución 122 (V), aprobada por la UNCTAD el 3 de junio de 1979⁶. Es imperativo que se aplique urgentemente este programa, así como el correspondiente al decenio de 1980. Además, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, programada para 1981, debe ser objeto de preparación adecuada a fin de asegurar su éxito. No cabe duda de que el establecimiento del nuevo orden económico internacional requiere una larga y dura lucha antes que los países industrializados reconozcan su responsabilidad y establezcan relaciones basadas en la igualdad, libres de toda explotación o dominación. La cooperación económica entre los países en desarrollo constituye un aspecto fundamental de este nuevo orden, teniendo en cuenta la importancia del principio de la autonomía colectiva. Estos países reconocen su papel. Sin embargo, para salir del estancamiento de las negociaciones globales, deben tomar medidas concretas y prácticas a fin de alcanzar los resultados tangibles que esperan.

154. Desde su comienzo, las Naciones Unidas han podido salvar a la humanidad del desastre de guerras mundiales, han contribuido a dismantelar el antiguo sistema colonial, han logrado algunas metas económicas y sociales y han evitado una serie de crisis mundiales. Exhortamos a que se respeten sus resoluciones, en interés de la paz y la seguridad internacionales.

155. Para concluir, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra profunda gratitud y reconocimiento al Secretario General por sus esfuerzos incansables para resolver los problemas mundiales y fortalecer los principios en que se basa esta Organización mundial.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.

⁶ Véase *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, quinto período de sesiones, vol. I, Formas y anexos* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta S.79.II.D.14), primera parte, secc. A.